

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### PARTE DE PRENSA N° 015/2022

Rivera, 15 de enero de 2022.

#### COMUNICADO:

La Dirección de la Escuela Policial de la Escala Básica de la Jefatura de Policía de Rivera: Comunica a los postulantes que han cumplido con los requisitos documentales en su totalidad, que en el mes de febrero próximo se llevaran a cabo las pruebas físicas correspondientes al presente llamado N° 0416-L01/21. Próximamente se publicara en la página WEB del Ministerio el Calendario con las fechas y horarios, por lo que se exhorta a los interesados la consulta periódica a la página.

#### SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Ney PEREIRA, uruguayo de 71 años de edad**, vestía al momento Bermuda tipo cargo, color Marrón claro, camiseta color Rojo, y falta de su hora en Calle Arturo Luissich N° 1593, Barrio Bisio, desde el día 09/01/2022. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20306011 de Seccional Novena.

#### AMP. PARTE N° 014/22 – HURTO – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Relacionado con la intervención en Calle San Martín entre Bvard. Pte. Viera y Calle 25 de Agosto, por efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, de **un masculino de 25 años de edad**, quien en la madrugada de ayer, momentos en que dos femininas caminaban por Avda. Sarandí y Calle Florencio Sánchez, fueron abordadas por el mismo quien le solicitó cigarrillos, ésta al mirar la hora en su **celular marca Samsung, modelo J5**, el mismo intentó sacarle el aparato entrando ambos en un forcejeo, logrando apoderarse del objeto y darse a la fuga; siendo recuperado también el celular.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO AGRAVADO. CONDÉNASE A LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO"**.

## **AMP. PARTE N° 014/22 – HURTO – FORMALIZACIÓN - CONDENA:**

Relacionado con la intervención en Calles Gral. Lavalleja y 19 de Junio, por efectivos del Grupo de Reserva Táctica, de **un masculino de 27 años de edad**, quien en la madrugada de ayer, en Calles Atilio Paiva y Gral. Lavalleja, le arrebató a una femenina **un celular marca Xiaomi, modelo Redmi Note 10S y una mochila**; siendo recuperado por la víctima el teléfono en Calles Reyales y Dr. Anollés y la mochila y demás efectos por dicho personal.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO AGRAVADO. CONDÉNASE A LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN, QUE SE CUMPLIRÁN EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES: 1) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR OSLA; 2) SOMETERSE AL PLAN DE INTERVENCIÓN QUE DETERMINE DICHA OFICINA; 3) PRESENTACIÓN EN LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO UNA VEZ POR SEMANA SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA; Y 4) PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS SEIS (6) HORAS SEMANALES DURANTE DOS (2) MESES"**.

### **HURTO:**

De una finca en Calle Federico García Lorca, Barrio Bella Vista, hurtaron **una cámara de video vigilancia**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**"POLITRAUMATIZADO CON MÚLTIPLES ESCORIACIONES EN MIEMBROS INFERIORES Y SUPERIORES. CORTE LINEAL EN REGIÓN SUPERCILIAR IZQUIERDA"**, fue el dictamen médico, para el acompañante de una Moto marca Yumbo 200 cc, modelo GSII, quien en la noche de ayer, en Camino Platón, su conductor perdió el dominio del bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**"TRAUMATISMO DE BRAZO Y CADERA IZQUIERDA, TEC NI PC, LÚCIDA, SE SOSTIENE DE PIE SIN EVIDENCIA DE FRACTURA, POLITRAUMATISMO LEVE, ALTA EN EL LUGAR"**, fue el dictamen médico, para la una peatón, quien en la tarde de ayer, pretendió cruzar Calle Paúl Harris y Calle Daniel Fernández Crespo, cuando fue embestida por un Auto marca Peugeot, color negro, cuyo conductor en primera instancia desciende del vehículo, luego se retira.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.